

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE SAN MILLÁN

Nombramiento de Vicealcaldías

Por esta alcaldía, mediante Decreto número 160, de fecha 28 de junio de 2019, y de conformidad artículo 26 de la Ley 2/2016, de 7 de abril de Instituciones Locales de Euskadi, ha efectuado el siguiente nombramiento:

Primer Vicealcalde: Eneko Fernández San Juan

Segunda Vicealcaldesa: Sara Erro Fernández.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Ordoñana, a 22 de julio de 2019

La Alcaldesa

ERIKA LETAMENDI HURTADO